

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política, con la que solicita modificar el orden del día

Anexo VII

Martes 26 de mayo



Junta de Coordinación Política
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 26 de mayo de 2026.
JCP/RMA/ALB/3412/26052026

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

De conformidad con el artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la y los coordinadores de los grupos parlamentarios, le solicitamos se modifique el orden del día del presente para llevar a cabo tres sesiones extraordinarias a lo siguiente:

En la Primera Sesión Extraordinaria se desarrollarán los siguientes asuntos:

1. Solicitudes de licencia, toma de protesta y reincorporaciones de diputadas y diputados.
2. Publicidad de los siguientes dictámenes:
 - 1) De la Comisión de Puntos Constitucionales a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.
 - 2) De la Comisión de Puntos Constitucionales a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 41, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionando un inciso D) e introduciendo una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera.

En la Segunda Sesión Extraordinaria se desarrollarán los siguientes asuntos:

1. Discusión y en su caso votación de los siguientes dictámenes:
 - 1) De la Comisión de Puntos Constitucionales a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.
 - 2) De la Comisión de Puntos Constitucionales a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 41, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionando un inciso D) e introduciendo una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera.

2. Publicidad de los siguientes dictámenes:

- 1) De la Comisión de Reforma Política Electoral, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, relativos a las causales de nulidad de votación recibida en casilla y de nulidad de elecciones federales.
- 2) De la Comisión de Reforma Política Electoral, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de integridad en candidaturas.

En la Tercera Sesión Extraordinaria se desarrollarán los siguientes asuntos:

1. Discusión y en su caso votación de los siguientes dictámenes:

- 1) De la Comisión de Reforma Política Electoral, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, relativos a las causales de nulidad de votación recibida en casilla y de nulidad de elecciones federales.
- 2) De la Comisión de Reforma Política Electoral, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de integridad en candidaturas.



Dip. Ricardo Monreal Ávila

Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena


Dip. José Elías Lixa Abimerhi
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Junta de Coordinación Política
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>